



DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA PAGOS QUE SE INDICAN, COMO AUSPICIOS PARA FINANCIAR EN LO QUE CORRESPONDE LOS SIGUIENTES EVENTOS: JORNADAS CHILENAS DE COMPUTACIÓN 2014; XLI JORNADAS NACIONALES DE ESTADÍSTICAS (JNE 2014) Y XI CONGRESO LATINOAMERICANO DE SOCIEDADES DE ESTADÍSTICAS (CLATSE 2014); TALLER DE VERANO SUMMER SCHOOL 2014 LAUSANNE-VALPARAÍSO; Y LINDAU MEETING. RESOLUCION EXENTO N°: 8410/2014 Santiago07/08/2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N° 491/71 y DL N° 668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.713, para el año 2014; DE 177/14 ambos del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. La importancia que tiene para la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica CONICYT, la participación de investigadores nacionales y estudiantes en actividades de divulgación y difusión de la Ciencia y la Tecnología;
2. Memorando TED N°10343/2014 del Programa de Cooperación Internacional, que solicita se dicte el acto administrativo respectivo que autorice el pago de los auspicios aprobados por la Presidenta (S), doña María Elena Boisier Pons a la Universidad Católica del Maule, a la Universidad de La Serena, a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y a la Academia Chilena de Ciencias, en razón de la realización de los eventos que especifica, por el monto de \$1.500.000.-, para cada una.
3. Acta Reunión Evaluación de Solicitudes de Auspicios: ítem otras transferencias, de 12 de junio de 2014, que en lo relativo a la solicitud de la Sra. Angélica Urrutia del Comité Organizador de las Jornadas Chilenas de Computación 2014, de la Universidad Católica del Maule, otorga \$1.500.000.- para financiar pasajes y estadía.

En lo relativo a la solicitud del Sr. Carlos Arturo Navarrete, Presidente Comité Organizador JNE-CLATSE 2014, que requiere auspicio y patrocinio para las XLI Jornadas Nacionales de Estadística (JNE 2014) y XI Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadística (CLATSE 2014), de la Universidad de La Serena, otorga \$1.500.000.- para compra de pasajes.

En relación a la solicitud del Sr. Jaime Reyes Gil, Director del Programa de Postgrado Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV, que requiere auspicio para el Taller de Verano Summer School 2014 Lausanne Valparaíso, se otorga \$1.500.000.- para gastos de pasajes.

En relación a la solicitud de Raúl Manásevich, coordinador de Lindau Prize Meeting, Instituto de Chile Academia Chilena de Ciencias, que solicita auspicio para la asistencia de tres científicos chilenos seleccionados por el Comité Lindau, a la Lindau Meeting en Alemania, se otorga el monto de \$1.500.000.- para pasajes.

4. Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria N°59 de 16 de junio de 2014, que certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria con la cual

se podrá tramitar el compromiso respectivo.

5. Carta solicitud de Angélica Urrutia, de abril de 2014, de la Universidad Católica del Maule, que solicita auspicio a CONICYT para el evento "Jornadas Chilenas de Computación 2014", evento que se llevará a cabo desde el 10 al 14 de noviembre de 2014 y carta de 18 de junio de 2014 de la Presidenta (S) de CONICYT que informa la resolución de otorgarle \$1.500.000.-, para financiar los pasajes y estadía de un profesor extranjero invitado a las Jornadas.
6. Carta solicitud de Carlos Navarrete, Presidente Comité Organizador JNE-CLATSE 2014, de 15 de mayo de 2014, que solicita auspicio y patrocinio de CONICYT, para realizar de manera exitosa los eventos y carta de 18 de junio de 2014 de CONICYT, que informa que se ha resuelto otorgarle la suma de \$1.500.000.- a la Universidad de La Serena, para las XLI Jornadas Nacionales de Estadística (JNE 2014) y el XI Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadísticas CLATSE 2014, para el financiamiento de los pasajes a los asistentes.
7. Carta de solicitud de Jaime Reyes Gil, de 29 de abril de 2014, de la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que solicita auspicio de CONICYT para el proyecto del Taller de Verano (Europeo) Summer School 2014 Lausanne-Valparaíso, a realizarse en el mes de agosto de 2014 y carta de 18 de junio de 2014, de CONICYT, que resuelve otorgarle la suma de \$1.500.000.-, para financiar los gastos de pasajes de los asistentes al citado Taller.
8. Carta de 27 de mayo de 2014, del Sr. Raúl Manásevich, Coordinador de Lindau Prize Meeting, que solicita ayuda económica para financiar pasajes a los candidatos seleccionados para participar de la Lindau Meeting en Alemania y carta de 18 de junio de 2014 de la Presidenta (S) de CONICYT que resuelve otorgarle \$1.500.000.- para los pasajes solicitados.
9. Que, para el cumplimiento de sus funciones, CONICYT está facultada para conceder becas, subsidios, prestamos y todo tipo de ayuda a estudiantes, investigadores, entidades o instituciones, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° letra a) del Decreto Supremo N°491 de 1971 del Ministerio de Educación, que fija el Estatuto Orgánico de CONICYT.
10. Las facultades que detenta esta Presidencia (S), de conformidad a lo establecido en el DS 491/71, DL 668/74, DE 177/14, todos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE el pago de los siguientes auspicios a las instituciones que se individualizan, para el desarrollo de las actividades y de acuerdo al monto que se detalla a continuación:

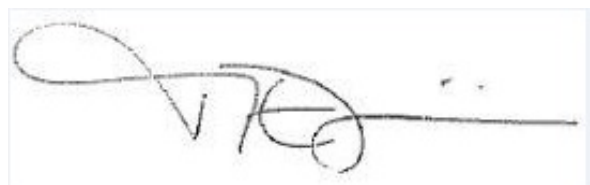
Beneficiario	Rut	Monto	Evento	Items a financiar por Conicyt
Universidad Católica del Maule	71.918.300-K	\$1.500.000.-	Jornadas Chilenas de Computación 2014	Gastos de pasajes y estadía de un profesor invitado a las jornadas.
Universidad	70.783.100-	\$1.500.000	XLI Jornadas	Gastos de

de Serena	La 6		Nacionales de Estadística (JNE 2014) y el XI Congreso Latinoamericano de Sociedades de Estadísticas CLATSE 2014	pasajes de los asistentes a la Jornada y Congreso.
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	81.669.200-8	\$1.500.000.-	Taller de Verano Summer School 2014 Lausanne Valparaíso	Gastos de pasajes a los asistentes del Taller.
Academia Chilena de Ciencias	72.434.600-6	\$1.500.000.-	Lindau Meeting	Gastos de pasajes a los/as seleccionados/as.

2. Dichos recursos deberán ser rendidos con toda la documentación de respaldo, una vez finalizada la actividad, de acuerdo al instructivo entregado por CONICYT.
3. DÉJASE establecido que el logo CONICYT deberá ser incorporado en toda la documentación y piezas de difusión de la actividad para la cual se entrega el subsidio detallado en el Resuelvo 1º del presente acto administrativo, siempre que proceda.
4. IMPÚTESE el gasto que irroga la presente resolución con cargo al ítem 24 01 006 (otras transferencias), del Presupuesto Institucional.
5. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución a Presidencia, Programa de Cooperación Internacional, Departamento de Administración y Finanzas, Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	04-08-2014
ÍTEM	24 01 006
C. COSTO	OTRAS TRANSFERENCIAS



MARÍA ELENA BOISIER PONS (PRESIDENTE(S))

Presidente(S)

PRESIDENCIA

MBP/ / RMM/ JAV/ mvc

DISTRIBUCION:

GONZALO EDUARDO ARENAS - Director(a) - RELACIONES INTERNACIONALES

INGRID MARLENE TAPIA - Secretaria Dirección - RELACIONES INTERNACIONALES

RICARDO CONTADOR - Coordinador(a) de Finanzas Unidad de Coop. Internacional - RELACIONES INTERNACIONALES

MURIEL CAROLINA VILCHES - Abogado(a) - FISCALIA

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799